



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 183, fecha: jueves, 25 de Septiembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MANTIEL

APROBACIÓN INICIAL CUENTA GENERAL 2024

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024 por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 23 de septiembre de 2025, se somete la misma a información pública por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Dicho plazo contará a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

Mantiel, a 23 de septiembre de 2025. Fdo.: El Alcalde: D. Buenaventura Gómez de la Hera.

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: ab4297bf6d74272465c5f4407a1ef6825d96be64